

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2021

Nº 3

Señor (a):
Mildred Constanza Acuña Díaz
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato N° 701 de 2020 - Grupo 2 de 2 (Cto. 695 de 2020)

Periodo del Informe: Del 1 al 31 de enero de 2021
 Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista: INPLAYCO S.A.S.

Objeto: Realizar la interventoría técnica, jurídica, social, administrativa y financiera para la ejecución de las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat

Fecha de Inicio: 4 de noviembre de 2020

Fecha de terminación: 3 de mayo de 2021

Plazo de Ejecución: 6 meses

Nombre de Supervisora: JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO

Cargo Supervisora: Subdirector de Barrios

Dependencia: Subsecretaría de Coordinación Operativa

Valor inicial del contrato	\$ 894.285.952,00
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	\$ 894.285.952,00

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI X Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

NO. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° , mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

El contratista de interventoría ha ejecutado sus obligaciones de acuerdo con los informe semanales radicados del 9 al 13 y el informe mensual No. 3 presentado a la Entidad comprendido para el periodo del 1 al 31 de enero de 2021, correspondiente al avance en la fase correspondiente a las etapas de validación y ejecución para el desarrollo del proyecto.

A la fecha de corte del informe de interventoría han transcurrido 87 días de ejecución correspondiente al 58% del plazo total del contrato, el contratista lleva un avance físico del 48,24%, con 84 MV entregados que corresponden al 33,53% de ejecución del objeto del contrato, 63 mejoramientos en ejecución que equivale al 14,71% de avance, se han realizado 207 validaciones que corresponde al 82,80% del total de validaciones y se han presentado tres (3) renunciaciones.

El contratista de obra a la fecha cumple con la programación aprobada por la interventoría.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se ha realizado el seguimiento al contrato de acuerdo a las actividades desarrolladas por el contratista de obra que dan cumplimiento al objeto y obligaciones contratadas. Mediante visitas de campo se ha verificado los procesos de validación y acompañamiento por parte de la interventoría.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Item y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Mediante la firma del presente informe certifico que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios, las cuales reposan en el informe mensual de interventoría.

9. Requerimientos (cuando aplique)

A la fecha no se han presentado requerimientos relacionadas con la ejecución del contrato.

10. Garantías

Numero de póliza: AA008916 /	Numero de póliza: AA008917 /
Entidad emisora: Equidad Seguros	Entidad emisora: Equidad Seguros
Vigencia desde: 14-10-2020 hasta 14-04-2024	Vigencia desde: 14-10-2020 hasta 14-04-2021

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

El valor del contrato se pagará por el sistema de precios unitarios sin formula de reajuste, y será cancelado de la siguiente manera: La Secretaría Distrital del hábitat efectuará los pagos en pesos colombianos así:

1. Actas parciales hasta llegar al NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato de interventoría en las que se pagará de manera proporcional a la facturación de cada contratista de obra. (Solo se tendrá en cuenta las obras terminadas canceladas a cada grupo de obra)
2. Un pago final correspondiente al cinco (5%) por ciento del valor total del contrato, contra la suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría. El último pago queda supeditado a la entrega del 100% de los expedientes de cada vivienda conforme a la obligación 4.3.30 indicada en el anexo técnico y a la firma de las actas de recibo final y liquidación final del contrato.

11.2 Pagos Realizados

A la fecha se han efectuado los siguientes pagos.

- Se realizó pago No. 1 correspondiente al corte No. 1 del contratista de obra del contrato 694 de 2020 (Grupo 1) por valor de \$66.199.518; equivalente al 7,40% de avance del contrato de interventoría.
- Se realizó pago No. 2 correspondiente al corte No. 1 del contratista de obra del contrato 695 de 2020 (Grupo 2) por valor de \$65.260.518; equivalente al 14,70% de avance del contrato de interventoría.
- Se realizó pago No. 3 correspondiente al corte No. 2 del contratista de obra del contrato 694 de 2020 (Grupo 1) por valor de \$45.635.412; equivalente al 19,80% de avance del contrato de interventoría.
- Se realizó pago No. 4 correspondiente al corte No. 2 del contratista de obra del contrato 695 de 2020 (Grupo 2) por valor de \$47.372.563; equivalente al 25,10% de avance del contrato de interventoría.

11.3 Anticipo (cuando aplique)

No Aplica

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No Aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

A la fecha de corte del informe de interventoría han transcurrido 87 días de ejecución correspondiente al 58% del plazo total del contrato, el contratista lleva un avance físico del 48,24%, con 84 MV entregados que corresponden al 33,53% de ejecución del objeto del contrato, 63 mejoramientos en ejecución que equivale al 14,71% de avance, se han realizado 207 validaciones que corresponde al 82,80% del total de validaciones y se han presentado tres (3) renunciaciones.

El contratista de obra a la fecha cumple con la programación aprobada por la interventoría.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

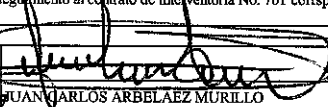
A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

13. Anexos

Los soportes y evidencias de este informe se anexan en medio físico.

- Radicado 1-2021-11036 Informe mensual de Interventoría No. 3 Grupo 2 (1 al 31 de enero de 2021) Incluye CD. ✓
- Radicado 1-2021-06932 Informe semanal de interventoría No. 9 (28 de diciembre de 2020 al 3 de enero de 2021) Incluye CD. ✓
- Radicado 1-2021-07931 Informe semanal de interventoría No. 10 (4 al 10 de enero de 2021) Incluye CD. ✓
- Radicado 1-2021-07925 Informe semanal de interventoría No. 11 (11 al 17 de enero de 2021) Incluye CD. ✓
- Radicado 1-2021-07927 Informe semanal de interventoría No. 12 (18 al 24 de enero de 2021) Incluye CD. ✓
- Radicado 1-2021-07929 Informe semanal de interventoría No. 13 (25 al 31 de enero de 2021) Incluye CD. ✓
- Acta de Comité de seguimiento al contrato de interventoría No. 701 correspondiente al Cto. de obra 694 de 2020 Grupo 2 de fecha 20 de enero de 2021.

14. Firma

Firma	
Nombre	JUAN CARLOS ARBELÁEZ MURILLO
Cargo	SUBDIRECTOR DE BARRIOS
Dependencia	SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Elaboró componente técnico: Edwin Ulloa Calvo - Contratista SB

Revisó componente técnico: Stella Acevedo Beltrán - Contratista SB

Revisó: